



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS**
REUNIÓN N°102

Online

10 de marzo de 2026

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Esteban Díaz	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
-----------------	------------------------------

II. TABLA:

1. Actas reuniones N° 67..70, 72..79 y 82..101 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Difusión y comunicación de la propuesta

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión compartiendo percepciones sobre la socialización de la propuesta de Estatutos 2026 en los Consejos de Departamento. En particular, el Sr. Esteban Díaz percibe que, respecto de la Sede Concepción, se logró instalar el sentido de urgencia y los diferentes beneficios de la propuesta. La Sra. María Begoña Aguilar señala que, en general, los Departamentos agradecen la información, sin embargo, percibe que les inquietan dos temas: votación en un paquete y que la orgánica de los emplazamientos no se establezca a nivel estatutario. El Sr. Carlos Castro indica que la presentación ante los Consejos de Departamento es una actividad que reconecta con el proceso, permite que las personas se informen y que se levanten inquietudes, oportunidades y temores. En este contexto, señala que es adecuado seguir mejorando la presentación para contar con un buen material para los Claustros de conocimiento y debate de la propuesta. Finaliza, recordando que el ciclo de claustros iniciará el miércoles 18 de marzo en la Sede Concepción.

A continuación, se sugiere finalizar la revisión de la cápsula que está preparando la Dirección de Comunicaciones Estratégicas y Extensión Cultural, la cual ha integrado todas las observaciones que previamente se levantaron. El Sr. Carlos Castro indica que ya hay

acuerdos para delegar la aprobación de cápsulas en la Sra. María Begoña Aguilar, el Sr. Esteban Díaz y la Sra. Yéssica Aguilera, en consistencia con el trabajo en comisiones realizado con anterioridad.

- Retomando la tabla se revisan los conjuntos de actas pendientes, las cuales han recibido diferentes observaciones de parte de los integrantes del Comité Ejecutivo, integrándose a los documentos actuales. Se concluye que los documentos reflejan adecuadamente las conversaciones sostenidas. En este marco se aprueban los conjuntos de actas de las reuniones N°67, 68, 69 y 70; N° 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79; N° 95, 96, 97, 98, 99 y 100; y la N° 101.

Antes de continuar, el Sr. Esteban Díaz informa que, debido a que es integrante del TRICEL de la Sede Concepción, sabe que han contactado al Presidente de dicho TRICEL solicitándole información de cómo trasladará la urna. Finaliza, señalando que el Presidente del TRICEL no tiene muy claro cuándo puede viajar. El Sr. Raúl Stegmaier indica que la definición de esos temas depende del TRICEL y de la Secretaría General. La Sra. María Begoña Aguilar comenta que, en función de la experiencia de la segunda consulta, es importante considerar el horario en que se puede entregar la urna en las oficinas de la Secretaría General en la Casa Central. El Sr. Carlos Castro concluye indicando que se informará las inquietudes del Presidente del TRICEL de la Sede Concepción a la Secretaría General, de manera que puedan coordinar debidamente.

Posteriormente, el Sr. Carlos Castro informa el estado del acta de la sesión N°14 del Consejo Directivo. La Sra. Verónica Gruenberg señala que el acta es un punteo de los temas tratados, contiene lo sucedido durante la misma, por lo que sugiere llevarla a aprobación. Los presentes están de acuerdo, sin embargo, el Sr. Carlos Castro solicita que se especifiquen los acuerdos -ya que por ahora no hay acuerdos escritos- para así proceder a la aprobación final.

Respecto de la preparación de la votación de la reforma, la conversación se focaliza en la propuesta de facsímil de voto. Se muestra la propuesta inicial, el Sr. Carlos Castro argumenta que la alternativa de respuesta de “Apoyar la propuesta de reforma de Estatutos” busca desmarcarse del uso del apruebo/rechazo que se utilizó, por ejemplo, en el marco del proceso constitucional de Chile. Pese a esto, los presentes coinciden en que las alternativas de respuesta sean “aprobar” y “mantener”. Adicionalmente, se sugiere incorporar la fecha en que se hizo entrega de la propuesta a la Secretaría General. En este marco, el facsímil de voto quedaría como sigue:

Con respecto a la propuesta de actualización y modernización de Estatutos presentada a la Secretaría General por el Consejo Superior, el Consejo Académico, el Consejo Normativo de Sedes y la Rectoría el día 25 de febrero pasado, indique su preferencia:

- Aprobar la propuesta de reforma de Estatutos
- Mantener en vigencia los Estatutos actuales

A continuación, se informa sobre los avances en la preparación de los claustros para conocimiento y debate de la propuesta y se comunica informa los integrantes del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo para quienes se solicitaría participación como invitados especiales en el Claustro de la Sede Concepción.

Seguidamente, se revisan los próximos compromisos de presentación ante los Consejos de Departamento. Junto a esto se revisan las principales inquietudes que se levantan en los Departamentos, se concuerda en que, aunque muchas de ellas son puntuales, es importante escuchar. El Sr. Raúl Stegmaier plantea que, en síntesis, en el Departamento de Ingeniería Comercial les inquieta que se esté utilizando la denominación de Escuela, a lo cual indica que es importante recalcar que los Estatutos establecen una orgánica basal, ya que en esta norma no se señala que no puede haber Centros, Institutos o fortalecer la descripción de las Escuelas.

En el marco de la presentación a los Consejos de Departamento, el Sr. Carlos Castro solicita apoyo para abordar la exposición a los Departamentos de Aeronáutica e Ingeniería Química y Ambiental, las cuales coincidirán en horario el jueves 12. Al respecto, el Sr. Raúl Stegmaier recuerda que el día jueves se realizará una sesión del Consejo Superior. Por su parte, la Sra. Verónica Gruenberg plantea que verificará la asistencia de integrantes del Departamento de Aeronáutica al conversatorio del Campus Vitacura, en el caso que asistan de manera masiva, la instancia podría ser homologada, en caso contrario la Sra. Verónica Gruenberg expondría en el Departamento de Aeronáutica. Con esto el Sr. Carlos Castro podría hacer la exposición en el Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

Antes de finalizar, el Sr. Raúl Stegmaier invita a definir elementos estratégicos para la realización de los claustros. En particular, sugiere establecer el cómo se presentará en los claustros, por ejemplo, sugiere que el Rector no esté a cargo de ninguna presentación. El Sr. Carlos Castro indica que conversó con el Rector, quien le señaló que las definiciones sean tomadas en el Comité Ejecutivo, estableciendo lo mejor para el proceso.

En este contexto, el Sr. Raúl Stegmaier propone a la Sra. Verónica Gruenberg porque podría mostrar en plenitud la lógica del trabajo presentando la diversidad con la cual fue construida la propuesta. La Sra. Verónica Gruenberg señala que le preocupan sus tiempos para la preparación de la presentación. El Sr. Carlos Castro indica que se ha ido armando una presentación, la cual, si bien es perfectible, es una buena base. El Sr. Raúl Stegmaier indica que se percibiría más institucional que las presentaciones las realicen el Coordinador del Comité Ejecutivo y la Vicepresidenta y el Presidente del Consejo Directivo. El Sr. Carlos Castro apoya la propuesta de que las presentaciones sean realizadas por los tres principales cargos que el proceso se ha dado.

El Sr. Esteban Díaz, mediante conversación con colegas, percibe que la instancia del claustro se ve como un trámite ya que la presentación ante los Consejos de Departamentos está completando la información. Su sugerencia es ser más concisos o traspasar información mediante cápsulas, dando espacio a interacciones y que el Claustro se pueda manifestar. En definitiva, no consumir tanto tiempo en una presentación que ya se ha escuchado.

El Sr. Raúl Stegmaier comparte la sugerencia del Sr. Esteban Díaz, poniendo sobre la mesa la diversidad con la que se ha dado, transmitiendo con fuerza lo logrado, abordando el desafío de que la instancia aporta al proceso y que no sea visto como un trámite más. La Sra. Verónica Gruenberg destaca la presentación del Sr. Maximiliano Rivera realizada en el campus San Joaquín, comenta que ella tomó parte de esa presentación integrándola a la del Comité Ejecutivo, ya que su objetivo durante la presentación en el conversatorio del Campus Vitacura es escuchar las dudas.

La Sra. María Begoña Aguilar concuerda con lo señalado por la Sra. Verónica Gruenberg, una presentación de síntesis, aportando a un espacio de diálogo. El Sr. Carlos Castro está de acuerdo en disponer una presentación breve, poniendo énfasis en debatir. El Sr. Raúl Stegmaier señala que es importante tener presente y mostrar una fotografía de la propuesta (79 artículos más 7 transitorios), los costos y en el relato abordar las consultas, inquietudes y temores miedos que se han expresado en las visitas a los Consejos de Departamento, todos los cuales son abordables porque la propuesta está siendo bastante sólida.

Siendo las 12:28 horas, se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS

ACUERDO N°01

La Sra. María Begoña Aguilar, el Sr. Esteban Díaz y la Sra. Yéssica Aguilera, en consistencia con el trabajo en comisiones realizado con anterioridad, validarán las cápsulas en preparación por la Dirección de Comunicaciones Estratégicas y Extensión Cultural.

ACUERDO N°02

Se aprueban los conjuntos de actas del Comité Ejecutivo de las reuniones N°67, 68, 69 y 70; N° 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79; N° 95, 96, 97, 98, 99 y 100; y N° 101.

ACUERDO N°03

El acta de la sesión N°14 del Consejo Directivo, es un buen punteo de los temas tratados y contiene lo sucedido durante la sesión, por lo que se acuerda llevarla a aprobación tras la incorporación de los acuerdos que surgen en la instancia.

ACUERDO N°04

Se aprueba el siguiente facsímil de voto:

Con respecto a la propuesta de actualización y modernización de Estatutos presentada a la Secretaría General por el Consejo Superior, el Consejo Académico, el Consejo Normativo de Sedes y la Rectoría el día 25 de febrero pasado, indique su preferencia:

- Aprobar la propuesta de reforma de Estatutos
- Mantener en vigencia los Estatutos actuales

COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS ACTA N°102

ANEXO



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°102

10 de marzo de 2026



Tabla reunión N°102
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- 1. Actas reuniones 67..70, 72..79 y 82..101 del Comité Ejecutivo**
- 2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo**
- 3. Preparación votación reforma de Estatutos**
- 4. Preparación claustrales conocimiento y debate de la propuesta**
- 5. Difusión y comunicación de la propuesta**





Tabla reunión N°102
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 67..70, 72..79 y 82..101 del Comité Ejecutivo

2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo

3. Preparación votación reforma de Estatutos

4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

5. Difusión y comunicación de la propuesta



Actas reuniones del Comité Ejecutivo

Actas reuniones N° 67..70:

- Disponibles para revisión: 25.2.2026
- Aprobación: ¿10.3.2026?

Actas reuniones N° 72..79:

- Disponibles para revisión: 2.3.2026
- Plazo para ingresar observaciones: 9.3.2026
- Aprobación: ¿10.3.2026?

Actas reuniones N° 82..94:

- Disponibles para revisión: 10.3.2026
- Plazo para ingresar observaciones: 16.3.2026

Actas reuniones N° 95..100:

- Disponibles para revisión: 2.3.2026
- Plazo para ingresar observaciones: 9.3.2026
- Aprobación: ¿10.3.2026?



Tabla reunión N°102
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 67..70, 72..79 y 82..101 del Comité Ejecutivo

2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo

3. Preparación votación reforma de Estatutos

4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

5. Difusión y comunicación de la propuesta



Actas sesión N°14 del Consejo Directivo

- Enviada por la Secretaría General: 3.3.2026
- Disponibles para revisión: 3.3.2026
- Plazo para ingresar observaciones: ¿16.3.2026?



Tabla reunión N°102
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 67..70, 72..79 y 82..101 del Comité Ejecutivo

2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo

3. Preparación votación reforma de Estatutos

4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

5. Difusión y comunicación de la propuesta



Preparación votación reforma de Estatutos

MARZO 2026							ABRIL					
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
						1	6	7	8	9	10	11
2	3	4	5	6	7	8	13	14	15	16	17	18
9	10	11	12	13	14	15	20	21	22	23	24	25
16	17	18	19	20	21	22	27	28	29	30		
23	24	25	26	27	28	29						
30	31											

Votación de la propuesta de reforma de Estatutos:

- 30.3: Presencial
- 31.3: En línea
- 1.4: En línea

Recuento:

- 1.4: Casa Central, Valparaíso (Salón del Consejo Académico)

- Conducción de Secretaría General
- Padrón de votantes
- Votación presencial
- Votación electrónica
- Recuento
- Facsímil de voto
- ...

Padrón de votantes

- Requisitos:
 - 1 año de antigüedad en la UTFSM
 - Contrato de media jornada o superior
- Casos especiales: salida corta, permiso sabático, permiso con goce de sueldo, permiso sin goce de sueldo, licencia médica, etc., situaciones a definir por la Secretaría General con apoyo de los TRICEL.

Votación presencial

- Día 1, 30.3.2026: Presencial en todos los campus y sedes.
 - Informar profesores/as que participaron en votación presencial para generar el padrón de la votación electrónica.
 - Urnas deben ser enviadas a la Casa Central para el recuento de votos centralizado.
-

Votación electrónica

- Días 2, 31.3.2026, y 3, 1.4.2026: Votación Electrónica.
- Padrón de votantes habilitados sin considerar personas que votaron presencialmente el día 1.

Recuento

- Día 3, 1.4.2026: Escrutinio general, que reunirá los resultados de la votación electrónica y presencial de los Campus/Sedes.
- Urnas deben ser enviadas a la Casa Central para el recuento de votos centralizado.
- Escrutinio debiese transmitirse en tiempo real como las veces anteriores.

Facsímil de voto

Con respecto a la propuesta de actualización y modernización de Estatutos presentada por el Consejo Superior, el Consejo Académico, el Consejo Normativo de Sedes y la Rectoría, indique su preferencia:

- Apoyar la propuesta de reforma de Estatutos
- Mantener en vigencia los Estatutos actuales



Tabla reunión N°102 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 67..70, 72..79 y 82..101 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Difusión y comunicación de la propuesta



Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

MARZO							ABRIL						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	1	2	3
30	31												

Claustros para conocimiento y debate de la propuesta de reforma de Estatutos

- RBB: 18.3; 14:00
- CC: 19.3; 15:00
- JMC: 20.3; 14:00

- Conducción de Secretaría General
- Reserva de espacios
- Convocatoria
- Propuesta de tabla a los claustros
- ...

Reserva de espacios

- RBB: Sala de conferencias
- CC: Aula Magna
- JMC: Salón de honor

Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

CLAUSTROS INFORMATIVOS
(sesionan con la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio. Art 30)


1.- SEDES:

Control de acceso (apoya: funcionariado de cada Sede y de la Secretaría General)
Votaciones (presidencia, agenda e invitados especiales)
Presencia de la Secretaria General

2.- CASA CENTRAL (incluye Campus Vitacura y Campus San Joaquín):

Control de acceso (apoya: funcionariado de la Secretaría General y otras direcciones)
Votaciones (presidencia, agenda e invitados especiales)
Presencia de la Secretaria General

Convocatorias


UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA
Secretaría General

CONVOCATORIA

Teniendo presente:

1. Lo aprobado de manera conjunta por los Consejos Superior, por el Consejo Académico, por el Consejo Normativo de Sedes, y la Rectoría, de la presentación de la propuesta de actualización y modernización de Estatutos a la Secretaría General, con el objetivo de dar inicio al proceso de reforma de Estatutos establecido en el Título XIV de los Estatutos vigentes.
2. La presentación de tales reformas por el Rector a la Secretaría General en carta recibida con fecha 25 de febrero de 2026.
3. Lo dispuesto en el Art.82 y siguientes del Título XIV de los Estatutos de la Universidad.

Se convoca:
Al Claustro de profesores y profesoras de la Sede Concepción, a fin de que se aboque al conocimiento y debate de las siguientes proposiciones de Reformas de Estatutos, que se adjuntan, en el lugar y fecha que se indican:

Propuestas de reforma:


- Propuesta de actualización y modernización de Estatutos UTFSM versión: 09 de enero de 2026
- Registro de trazabilidad, propuesta de modificación de Estatutos, versión 9 de enero de 2026.


CLAUSTRO SEDE CONCEPCIÓN, miércoles 18 de marzo de 2026, a las 14:00 horas, en la Sala de Conferencias de la Sede Concepción.

Las proposiciones de Reforma de Estatutos serán sometidas a votación del Claustro Pleno en las siguientes modalidades y fechas:


- Lunes 30 de marzo desde las 08:30 a 16:00 horas, en modalidad presencial.
- Martes 31 de marzo desde las 08:00 horas, hasta las 16:00 horas del miércoles 1ero de abril, de forma continuada, en modalidad electrónica.

En tal sentido, el Claustro de la Sede Concepción deberá efectuar la votación de manera simultánea con los otros Claustros institucionales en las fechas y horarios indicados.


MARÍA JOSÉ CONTRERAS RAVEST
Secretaría General



Valparaíso, 26 de febrero de 2026


UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA
Secretaría General

CONVOCATORIA

Teniendo presente:

1. Lo aprobado de manera conjunta por los Consejos Superior, por el Consejo Académico, por el Consejo Normativo de Sedes, y la Rectoría, de la presentación de la propuesta de actualización y modernización de Estatutos a la Secretaría General, con el objetivo de dar inicio al proceso de reforma de Estatutos establecido en el Título XIV de los Estatutos vigentes.
2. La presentación de tales reformas por el Rector a la Secretaría General en carta recibida con fecha 25 de febrero de 2026.
3. Lo dispuesto en el Art.82 y siguientes del Título XIV de los Estatutos de la Universidad.

Se convoca:
Al Claustro de profesores y profesoras de la Casa Central, a fin de que se aboque al conocimiento y debate de las siguientes proposiciones de Reformas de Estatutos, que se adjuntan, en el lugar y fecha que se indican:

Propuestas de reforma:


- Propuesta de actualización y modernización de Estatutos UTFSM versión: 09 de enero de 2026
- Registro de trazabilidad, propuesta de modificación de Estatutos, versión 9 de enero de 2026.


CLAUSTRO CASA CENTRAL, jueves 19 de marzo de 2026, a las 15:00 horas, en el Aula Magna del Campus Casa Central Valparaíso.

Las proposiciones de Reforma de Estatutos serán sometidas a votación del Claustro Pleno en las siguientes modalidades y fechas:


- Lunes 30 de marzo desde las 08:30 a 16:00 horas, en modalidad presencial.
- Martes 31 de marzo desde las 08:00 horas, hasta las 16:00 horas del miércoles 1ero de abril, de forma continuada, en modalidad electrónica.

En tal sentido, el Claustro de la Casa Central, deberá efectuar la votación de manera simultánea con los otros Claustros institucionales en las fechas y horarios indicados.


MARÍA JOSÉ CONTRERAS RAVEST
Secretaría General



Valparaíso, 26 de febrero de 2026


UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA
Secretaría General

CONVOCATORIA

Teniendo presente:

1. Lo aprobado de manera conjunta por los Consejos Superior, por el Consejo Académico, por el Consejo Normativo de Sedes, y la Rectoría, de la presentación de la propuesta de actualización y modernización de Estatutos a la Secretaría General, con el objetivo de dar inicio al proceso de reforma de Estatutos establecido en el Título XIV de los Estatutos vigentes.
2. La presentación de tales reformas por el Rector a la Secretaría General en carta recibida con fecha 25 de febrero de 2026.
3. Lo dispuesto en el Art.82 y siguientes del Título XIV de los Estatutos de la Universidad.

Se convoca:
Al Claustro de profesores y profesoras de la Sede Viña del Mar, a fin de que se aboque al conocimiento y debate de las siguientes proposiciones de Reformas de Estatutos, que se adjuntan, en el lugar y fecha que se indican:

Propuestas de reforma:


- Propuesta de actualización y modernización de Estatutos UTFSM versión: 09 de enero de 2026
- Registro de trazabilidad, propuesta de modificación de Estatutos, versión 9 de enero de 2026.


CLAUSTRO SEDE VIÑA DEL MAR, viernes 20 de marzo de 2026, a las 14:00 horas, en el Salón de Honor de la Sede Viña del Mar.

Las proposiciones de Reforma de Estatutos serán sometidas a votación del Claustro Pleno en las siguientes modalidades y fechas:

- Lunes 30 de marzo desde las 08:30 a 16:00 horas, en modalidad presencial.
- Martes 31 de marzo desde las 08:00 horas, hasta las 16:00 horas del miércoles 1ero de abril, de forma continuada, en modalidad electrónica.

En tal sentido, el Claustro de la Sede Viña del Mar deberá efectuar la votación de manera simultánea con los otros Claustros institucionales en las fechas y horarios indicados.


MARÍA JOSÉ CONTRERAS RAVEST
Secretaría General



Valparaíso, 26 de febrero de 2026

Propuesta de tabla a los claustros

- Elección de la presidencia del claustro
- Invitados con derecho a voz:
 - Integrantes del Comité Ejecutivo no pertenecientes al claustro "local" + Roemil Jorquera
 - Integrantes del Consejo Directivo no pertenecientes al claustro "local" que lo deseen
 - Precisar nombre de personas el lunes 16 de marzo
- Expositores: Integrantes del Comité Ejecutivo
- Material a presentar:
 - Porqué modificar los Estatutos
 - La gobernanza que nos dimos
 - El proceso y los conceptos que fuimos construyendo (desde las materias prioritarias al texto propuesto)
 - Modificaciones propuestas ("mínimo necesario")
 - Escenarios con y sin



Tabla reunión N°102 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 67..70, 72..79 y 82..101 del Comité Ejecutivo

2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo

3. Preparación votación reforma de Estatutos

4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

5. Difusión y comunicación de la propuesta



Visitas Comité Ejecutivo/Consejo Directivo

Consejo/Comité	Modalidad: lugar	Fecha & hora	Participantes CE y CD
Diseño y Manufactura	Presencial: Sala DIMA H-112	02/03/2026; 16:00	CE: MBA, CC CD: GJ
Minas, Metalurgia y Materiales	En línea	03/03/2026; 12:30	CE: CC CD: MR
Electrotecnia e Informática	Presencial: Auditorio Principal	03/03/2026; 12:30	CE: MBA, RS, JY CD: PM
Cons. y Prev. de Riesgos – JMC	Presencial: Auditorio Principal	03/03/2026; 12:30	CE: MBA, RS, JY CD: PM
Ciencias – JMC	Presencial: Sala B-216	03/03/2026; 16:00	CE: MBA, CC CD: GJ
Mecánica – JMC	Presencial: Auditorio Mecánica	04/03/2026; 11:00	CE: MBA, CC CD: GJ
Cons. y Prev. de Riesgos – RBB	Presencial: Salón Concepción	05/03/2026; 9:30	CE: MBA, ED, EM, RS CD:
DEFIDER	En línea	05/03/2026; 10:00	CE: CC CD:
Mecánica – RBB	Presencial: Talleres 2do piso	05/03/2026; 11:00	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS CD:
Electrónica e Informática	Presencial: Sala de conferencias	05/03/2026; 12:30	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS CD:
Electricidad	Presencial: Sala de conferencias	05/03/2026; 12:30	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS CD:
Ciencias – RBB	Presencial: Sala del Consejo	05/03/2026; 14:30	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS CD:
Ingeniería Comercial	En línea	05/03/2026; 16:00	CE: CC, RS CD:
Química y Medio Ambiente – JMC	En línea	06/03/2026; 09:30	CE: MBA, CC, ED, EM, RS CD: GJ
Química y Medio Ambiente – RBB	Presencial: Sala interactiva QMA	06/03/2026; 12:30	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS CD:
Industrias	En línea	09/03/2026; 09:30	CE: RS CD: PM
Ingeniería Mecánica	En línea	09/03/2026; 14:45	CE: CC, EM CD: PM
Arquitectura	Por definir	10/03/2026; 12:30	CE: RS CD: PM
Obras Civiles	Por definir	10/03/2026; 14:00	CE: CC CD: PM
Aeronáutica	Por definir	12/03/2026; 12:30	CE: CC CD:
Ingeniería Química y Ambiental	Por definir	12/03/2026; 12:30	CE: CD:
Informática	Por definir	13/03/2026; 09:40	CE: MBA, CC, RS CD: PM
Ingeniería Eléctrica	Sala de reuniones ELI CC	16/03/2026; 14:30	CE: CC, ED, JY CD:
Estudios Humanísticos	En línea	18/03/2026; 09:00	CE: CC CD:
CEAC	En línea	24/03/2026; XX:XX	CE: CD:
Matemática	Por definir	24/03/2026; 16:15	CE: CD:
Ingeniería en Diseño	Por definir	25/03/2026; 12:00	CE: CD: PC
CEAS	En línea	26/03/2026; XX:XX	CE: CD:
Física	Por definir	26/03/2026; 16:15	CE: CD: PC, PM

Visitas Comité Ejecutivo/Consejo Directivo - Resumen

Consejos de Departamento Comités	Total	20/01	23/01	24/02	03/03	10/03
Campus	17	2	4	4	13	15
Sede Concepción	6	1	6	6	6	6
Sede Viña del Mar	6	0	3	3	6	6
CEAC	1					1
CEAS	1					1

Difusión y comunicación de la propuesta

USM inicia formalmente el proceso de reforma de Estatutos

Con la presentación conjunta de la propuesta de estatutos 2026 a Secretaría General la casa de estudios activó el proceso, que culminará con la votación del Claustro Pleno entre el 30 de marzo y el 1 de abril.

El 25 de febrero, en conformidad con el artículo 82 de los Estatutos vigentes, el Consejo Superior (Consejo Académico, Consejo Normativo de Sede y la Decanatura de la Universidad Técnica Federico Santa María) realizó la presentación de forma conjunta a la decanatura con respecto a la realización de la Propuesta de Actualización y Modernización de Estatutos 2026, como etapa final de un proceso que tomó dos años y cuyo cumplimiento a lo establecido en el título 70 de los actuales estatutos de la universidad.

Para la elaboración del documento se realizaron diferentes instancias participativas, que consideramos dos consultas al Claustro Pleno, efectuadas en julio y noviembre de 2025, en el marco de un trabajo desarrollado en dos fases compuestas por cinco etapas técnicas y de validación institucional.

El presidente del Consejo Directivo de Actualización y Modernización de Estatutos, Raúl Stegmann, destacó que "la propuesta nos ordena y nos da la manera adecuada a que los temas sean abordados, especialmente considerando nuestra diversidad formativa". Asimismo, subrayó que el texto "establece un camino claro desde el punto de vista argüico para el desarrollo futuro de la institución", valorando el carácter participativo y los consensos de proceso.

El congreso superior expresó que cuatro de las cinco instancias habilitadas para proponer reformas a los Estatutos acordaron respaldar una presentación conjunta para activar formalmente el proceso. En ese contexto, invistó al claustro a informarse y revisar los antecedentes dispuestos en el sitio web institucional habilitado para estos fines.

Por su parte, la vicepresidente del Consejo Directivo de Actualización y Modernización de Estatutos, Verónica Orensberg, señaló que una de las principales fortalezas del documento es "la creación de las vicerrectorías necesarias, que responden a una demanda del claustro planteada desde hace muchos tiempos". Además, que la propuesta permite distribuir de mejor manera las responsabilidades y elevar el puntaje institucional, especialmente en el ámbito formativo.

Orensberg enfatizó que este texto no constituye el cierre del proceso de reforma de Estatutos, sino un avance concreto en la actualización y modernización de la universidad. Es importante que la comunidad comprenda que este es un paso en la dirección correcta, que también busca que el entorno externo entienda mejor nuestro funcionamiento, particularmente en procesos como la acreditación, indicó.

Próximos pasos

Las sesiones de Claustro destinadas a conocer y debatir la propuesta se realizarán el 18 de marzo, a las 14:00 horas, en la Sede Concepción y el 19 de marzo, a las 15:00 horas, en el Campus Casa Central Valparaíso –instancia a la que deberán concurrir integrantes de los campus Casa Central Valparaíso, San Joaquín y Vitacura– y el 20 de marzo, a las 14:00 horas, en la Sede Viña del Mar.

La votación tendrá dos modalidades de participación: de manera presencial el 30 de marzo entre las 8:30 y las 16:00 horas, y mediante voto electrónico desde las 8:00 horas del 31 de marzo hasta las 16:00 horas del 1 de abril. Podrán participar quienes, al 29 de marzo de 2026, cumplan con las condiciones para ingresar al Claustro Pleno.

Más información en el sitio web del proceso estatutos.usm.cl. Para conocer la propuesta presentada ingresa a estatutos.usm.cl/propuesta-estatutos

Dirección de Comunicaciones Estratégicas y Extensión Cultural

← 2-2-2026

9-2-2026 →

Claustros Propuesta de Actualización de Estatutos 2026
18, 19 y 20 de marzo

El proceso de Actualización y Modernización de Estatutos entra en su fase definitiva con la convocatoria a claustros locales. Este hilo permitirá conocer y debatir la Propuesta de Estatutos 2026, consolidada tras dos años de trabajo.

Sede Concepción	Campus Casa Central Valparaíso, Campus San Joaquín y Campus Vitacura	Sede Viña del Mar
Sala de Conferencias Miércoles 18 de marzo 14:00 horas	Teatro Aula Magna Jueves 19 de marzo 15:00 horas	Salón de Honor Viernes 20 de marzo 14:00 horas

Tras la revisión en los claustros locales, la propuesta será sometida a votación del Claustro Pleno entre el 30 de marzo y el 1 de abril.

¿Qué busca la propuesta de estatutos?

- Ordenar la estructura institucional
- Relevar los niveles formativos
- Crear vicerrectorías de investigación y vinculación con el medio
- Fortalecer la gobernanza
- Facilitar procesos de acreditación institucional
- Favorecer una mejor comprensión de nuestra estructura institucional

Revisa aquí la propuesta de Estatutos [Ir a la propuesta](#)

Revisa los antecedentes del proceso [Ir a estatutos.usm.cl](#)

Funcionalidades Sitio WEB

Redireccionamiento hacia la propuesta



Próximamente:



Tiempo restante para iniciar la votación de la Propuesta de Estatutos 2026

Más información

19 Días 21 Horas 41 Minutos

Repositorio de preguntas frecuentes

Habilitación de sección web
(continuación):

Documentos clave

Doc 1 Doc 2

Preguntas frecuentes

Sobre el proceso de participación: Sobre el contenido de la propuesta:

- ¿Quién puede participar?
- ¿Qué modificaciones debe cumplir para ser integrante del Claustro Escolar?
- ¿Cuál es el plazo para emitir sus opiniones?
- ¿Cómo se garantiza el secreto en la emisión de la opinión?
- ¿Cómo se vota por la transparencia?
- ¿Cómo puede estar respaldada de que su participación es respaldada?
- ¿Qué puede hacer si tengo algún problema a consultar?
- ¿Cómo se asegura que todos opinen después del plazo?
- ¿Cómo se emiten las resoluciones?
- ¿Por qué se solicitan datos personales durante el proceso de consulta electrónica y cómo ENTREG garantiza la protección y confidencialidad?

Propuesta de Preguntas Frecuentes:

Sobre la normativa	Sobre el proceso de decisión del Claustro	Sobre la Propuesta de Estatutos



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos

Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°102

10 de marzo de 2026